

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año II. - Núm. 49

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Ampostada 24 Octubre de 1915

Precios de suscripción:
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Las casas baratas en Valladolid

Es realmente meritoria la labor que realiza la Sociedad "Fomento de la Propiedad", de Barcelona, para extender por todos los ámbitos de España los beneficios de la ley de Casas baratas.

Tiene dicha Sociedad levantado un grupo de casas en Barcelona, otro en Badalona, otro en Tarrasa, inauguró recientemente la Ciudad Jardín en Barcelona, y el día 17 hizo lo propio en Valladolid.

Revistió grandísima solemnidad la inauguración de la Ciudad Jardín en la capital castellana, por haber asistido a la misma S. M. el Rey, el Presidente del Consejo de Ministros señor Dato, el ex-ministro D. Santiago Alba, el senador D. Emilio Junoy, los consejeros de "Fomento de la Propiedad", D. Carlos de Fortuny, D. Antonio Mirale, D. Alfonso de Ayguavives, D. Julio de las Cuevas y don Juan Camprabí, el arquitecto D. Julio Fosas, y otras no menos distinguidísimas personalidades, y dicho acto tuvo también mucha importancia, aparte la que tiene en el terreno económico-social, por la significación que se le dió de una manifestación de cariño y fraternidad de Cataluña y Castilla.

Comenzó la ceremonia con la lectura por el Sr. Carvallo de unas cuartillas, en las cuales, se expresaba la significación del acto y que no existían intereses en pugna entre los que se agrupan bajo los pliegues de la bandera española.

Seguidamente el Senador Sr. Junoy pronunció un elocuente discurso que fué escuchado con singular atención.

Hizo constar el Sr. Junoy que además de su representación personal, ostentaba la de importantes sociedades de Cataluña, destacándose entre ellas el "Fomento de la Propiedad" para la construcción de casas baratas.

Glosando la frase de Waldek Rousseau de que "el capital trabaja y el trabajo posea", dijo que el pensamiento republicano que encierra viene a darse aquí bajo la monarquía de don Alfonso XIII, e hizo constar que el orgullo de esta iniciativa corresponde al pensamiento del Rey, cuando hablaba de armonizar la escasez del salario con la carestía de las viviendas.

Terminó el Sr. Junoy exponiendo elocuentemente que en aquel acto se armonizaban las aspiraciones de Cataluña con las de Castilla.

A continuación el Presidente del Consejo de ministros habló elocuentemente de la armonía entre el capital y el trabajo como medio para obtener la prosperidad industrial; y encomió la significación de la obra, porque la paz se consigue sólo con la interior satisfacción del ciudadano que no se logra sino por la justicia reparadora.

Terminados los discursos, el Rey abrió por su mano la puerta de la primera casa construida e hizo entrega de ella al obrero agraciado con la misma.

Felicitemos a "Fomento de la Propiedad" por su labor y hacemos sinceros votos para que pronto se lleve a cabo la construcción del grupo de casas baratas que ha de levantarse en esta ciudad, toda vez que dicha construcción ha de cumplir una necesidad social e higiénica cuya satisfacción es ineludible en esta localidad.

¿Crisis?

A la hora en que escribimos estas líneas han surgido rumores de crisis ministerial, que constituyen el tema obligado de la prensa.

Nada se sabe a ciencia cierta, pero los hechos ocurridos estos días hacen presagiar como probable un cambio de política, o, por lo menos, una modificación del gabinete que preside el señor Dato.

¿En qué se fundan estos rumores? Tampoco se sabe con certeza. Unos creen en la proximidad de la crisis por las divergencias habidas entre algunos Ministros y el de Hacienda, por razón de los próximos presupuestos, pues aquellos proponen aumentos que no acepta éste último; y otros, no sólo creen en una crisis ministerial, sino en un cambio de política, a consecuencia de los requerimientos hechos, según se dice, por Francia e Inglaterra, para que tomemos parte en la conflagración que ensangrienta la mayor parte de las naciones europeas.

Unos y otros rumores son gravísimos, y de confirmarse, presagiamos días difíciles para la patria.

Tocante a los presupuestos, ya hemos dicho en otras ocasiones, que es de todo punto necesario que para el año próximo rijan unos nuevos, porque es preciso dar nuevas orientaciones económicas al país, y esto ciertamente no puede conseguirse aumentando la pesadumbre de los gastos consignados en los vigentes. No concebimos que se trate de aumentar los gastos, cuando hemos vuelto a alcanzar un déficit que nos ahoga, y cuando no es posible obtener mayores recursos de la potencia contributiva del país.

No es ésta, no, la orientación que ha de darse a los nuevos presupuestos. La administración española, excesivamente complicada, requiere indispensables reformas, que simplificándola, reducirían los gastos; y esto, una vigilante inspección que persiguiese la ocultación de la riqueza, y la implantación de las reformas económicas que demandan las actuales circunstancias, para bien del país, serían bastantes en nuestro concepto para encauzar nuevamente la Hacienda pública por la vía por que la encaminó el insigne Ministro Sr. Villaverde, y de la que desgraciadamente se ha apartado, y también para aminorar el malestar económico que se siente en España y preparar para la patria días de prosperidad y progreso.

Si el motivo de la anunciada crisis la constituyen las aludidas divergencias ministeriales con motivo de los presupuestos, no podemos menos que aplaudir los propósitos de los Sres. Dato y Bugallal, que se resisten a admitir todo aumento en los gastos; y entendemos altamente beneficioso para los intereses nacionales, que sostengan a todo trance su criterio.

Como hemos dicho, por algunos se vá más allá, creyendo que estamos abocados a un cambio radical de política con motivo de los requerimientos que se dicen hechos por Francia e Inglaterra para que España tome parte en la contienda armada, facilitando los contingentes necesarios para guarnecer la parte de Marruecos sometida a la influencia francesa, con el objeto de que la vecina República pueda retirar el ejército que allí sostiene y trasladarlo a los campos de batalla.

No podemos creer que ningún hombre de Estado español pueda tener este propósito.

Distintas veces hemos demostrado, también, que el estado más conveniente para España en relación con el conflicto europeo, es el de la neutralidad. De tomar parte España en el conflicto armado, nada va a ganar, y en cambio se expone a perder mucho.

Afortunadamente todos los partidos políticos están conformes en el mantenimiento de la neutralidad, discrepando únicamente en el alcance que esta debe tener. Nosotros continuamos entendiendo que la neutralidad es el estado más beneficioso para el país, estimando, empero, que no debe confundirse ésta con la pasividad, puesto que no es obstáculo la neutralidad para que el Gobierno adopte las medidas convenientes para la defensa del país, y también para conseguir que no se sientan con tanta intensidad los efectos de la perturbación económica causados por la conflagración.

No creemos, ni podemos creer que se trate de llevarnos a la guerra, puesto que a esto equivalen los aludidos rumores. El interés de la patria exige que permanezcamos neutrales pero alerta, y siempre prevenidos, para la defensa de nuestra independencia.

Creemos que el estado de tensión política producida por los aludidos rumores no puede persistir, y que pronto sabremos a qué atenernos; y hacemos fervientes votos porque con la solución que se dé al conflicto no peligren los intereses nacionales.

Ampostada 21 Octubre de 1915.

El derecho y la fuerza

Es extraordinaria la conculcación que ha traído la guerra europea de todos los principios de derecho admitidos hasta ahora por todas las naciones sedicentes civilizadas, como reglas de relación entre las mismas.

La fuerza domina el derecho y sólo en virtud de la fuerza pudo ser atacada la neutralidad de Bélgica con evidente menosprecio de los tratados internacio-

nales que la garantizaban y ha podido ser violada la neutralidad de Grecia por la expedición que a través de su territorio dirigen a Servia los aliados.

Hubo un tiempo que las naciones que pretenden ir a la cabeza de la civilización, trataron de hacer menos cruenta y sangrienta la guerra, y a este fin establecieron en las convenciones de La Haya diversas reglas prohibiendo el uso de determinados armamentos y regularizando los procedimientos de la guerra; pero se suscitó la presente conflagración y las naciones signatarias de aquellas convenciones, haciendo caso omiso de ellas, las han quebrantado en absoluto, adoptando armamentos o medios defensivos y ofensivos cuyo uso prohibieron, y empleando los que han tenido por conveniente y que han creído más eficaces para aplastar a sus contrarios, aun cuando el uso de tales medios o procedimientos haya constituido a la humanidad en el estado de salvajismo.

Y esta primacía de la fuerza sobre el derecho, existe también en el orden económico.

Cada uno de los contendientes, además de luchar con las armas con sus enemigos, procura también quitarle todos los medios de vida, privándole de su industria y comercio y para conseguir esto no se observa reparo ninguno en quebrantar los tratados de comercio y aun en perjudicar a las mismas naciones neutrales.

Esto es lo que ha ocurrido con Holanda.

Francia e Inglaterra trataron de evitar que Holanda dejase de ser la única puerta que en el Norte tenía abierta Alemania para su abastecimiento, y para conseguirlo no tuvieron reparo en privar a Holanda de su comercio, estuviesen o no destinadas las importaciones al consumo de Alemania, y conculcando todos los tratados existentes que aseguraban a dicha nación su libertad comercial. En la perspectiva de perecer por falta de importaciones, hubo de acceder Holanda a las pretensiones de aquellas naciones, y ahora, pues, esta nación no puede importar nada sin la intervención de Francia e Inglaterra, y, por consiguiente, sin el consentimiento de éstas.

Suiza ha podido librarse de esta intervención extranjera, pero no por ello ha sufrido y sufre menos perjuicios su comercio, por la especial situación geográfica de aquella nación, rodeada por todos los lados por los países contendientes.

Estos ataques a la libertad comercial han tenido también su repercusión en nuestra exportación, pues se ha entorpecido y prohibido la entrada de nuestros frutos en Holanda y el tránsito de nuestros vinos por los territorios franceses e italianos con destino a Suiza, a pretexto de impedir que sirvan para el abastecimiento de los países enemigos.

La conculcación del derecho por las naciones beligerantes no puede ser más evidente, en perjuicio no sólo de los contendientes sino de los mismos beligerantes. El imperio de la fuerza constituye hoy la norma de las relaciones

individuales, y el derecho no tiene valor ninguno.

Hora es de que en beneficio del progreso humano cese este estado de cosas y que las naciones beligerantes, poniendo término a sus odios, rencores y ambiciones, restablezcan el imperio de la paz universal, único camino que nos ha de conducir a la verdadera civilización.

Amposta 22 Octubre 1915.

Robo audaz

El miércoles último y en la finca ribereña de este término municipal denominada «Encalíptus», propiedad de los Sres. D. José y D. Alfonso de Ramón, vecinos de Valencia, se perpetró un robo que reviste singulares caracteres de sagacidad y atrevimiento, y entraña a su vez gran importancia por las distinguidas personalidades que fueron objeto de la rapacidad de los amigos de lo ageno.

Con el objeto de recorrer el trazado del camino vecinal en proyecto de la Ribera, y como decimos en la «Crónica» de este número, salieron el miércoles último citado de esta ciudad nuestros distinguidos y muy queridos amigos D. Luis Corsini, ilustre ingeniero jefe de esta provincia, y el que lo es de esta sección muy ilustrado D. Jacinto Martín Prat. Al llegar a la finca citada «Encalíptus», ya de noche, aceptaron la invitación de los dueños señores de Ramón para pernoctar en su morada. Allí se cenó tranquilamente, habiendo sido aquellos señores muy agasajados por los dueños de la casa con su proverbial galantería, retirándose luego a descansar los señores Corsini y Martín Prat en la propia habitación de los dueños de la finca señores de Ramón, que cedieron galantemente a sus ilustres huéspedes.

Nada anormal observaron, hasta el día siguiente por la mañana, en que al despertarse el Sr. Martín Prat trató de averiguar que hora era con un reloj que había dejado en una mesita de noche junto con el portamonedas con su cadena, notando que habían desaparecido estos objetos. Lo propio intentó el señor Corsini, yendo en busca del reloj suyo, que también con su cadena y un portamonedas había dejado en una mesa, observando igualmente la desaparición de dichos objetos.

Alarmados dichos señores con la falta de las citadas prendas, entraron en sospechas de si habían sido víctimas de un robo, adquiriendo muy pronto el convencimiento de que no de otra cosa se trataba, cuando vieron esparcidas por el suelo sus carteras, cartas y otros objetos que llevaban en sus bolsillos, y abiertos los cajones de una cómoda y revueltas en confuso tropel las prendas de ropa que contenían.

Poco tardaron en apreciar la importancia del robo, pues que al examinar el Sr. Martín Prat su cartera notó la falta de algún billete de Banco que llevaba, así como la de una magnífica boquilla de ambar y algunos cigarros puros. Más afortunado el Sr. Corsini, y quizás por la confección especial de su cartera, no le quitaron los billetes de Banco que la misma contenía, quedando limitado el robo de que fué objeto este señor al reloj, cadena y portamonedas con 18 o 20 pesetas en plata que contenía.

¿Cómo se cometió el robo? Por las noticias que hemos podido recojer parece que nuestros queridos amigos los señores Corsini y Martín Prat dejaron simplemente entornada una de las ventanas que miran al campo; por esa ventana y con una escalera de mano que fué sacada de los almacenes de la finca, penetró el caco en la habitación de dichos señores. ¿Fué su objeto robar a los señores Corsini y Martín Prat? Creemos

que no. El ladrón y sus cómplices debían saber a ciencia cierta que en aquella habitación el dueño de la finca, señor de Ramón, guardaba una pequeña caja de caudales, de tamaño tan reducido que fácilmente puede llevarse dentro de un maletín de mano, cuya caja contenía 16.000 pesetas. ¿Qué duda cabe que los ladrones, conocedores de este detalle, y no menos y con la exquisita perfección de la orientación de las habitaciones de la casa, se decidieron en dar el golpe de gracia contra esta cajita de Pandora aprovechando precisamente la noche que ocupaban aquella habitación los señores Corsini y Martín Prat, con los aviesos fines que no son difíciles de comprender? Pero los ladrones no contaron con que el dueño de la casa aquella misma noche retiró de aquella habitación la citada cajita de caudales, llevándola a la suya a que pasó él a dormir.

También los ladrones se dejaron y en el único cajón de la cómoda que no fué objeto de su registro, una cartera del propio dueño de la casa que contenía 600 pesetas en billetes del Banco.

¿Quiénes son los autores de este escandaloso robo?

Esto es todavía lo que falta averiguar.

El hecho fué denunciado desde la finca «Encalíptus», por teléfono, al Alcalde de esta ciudad, quien inmediatamente lo puso en conocimiento del cabo de la Guardia civil, para que con una pareja a sus órdenes partiese para el lugar del suceso.

Que este robo reviste todos los caracteres de gran cinismo en su autor o autores es evidente. Que los mismos conocían hasta la evidencia la existencia en la habitación que ocuparon los señores Corsini y Martín Prat, de la caja de caudales y con el dinero que contenía, también es indudable. Que igualmente tenían exacto conocimiento de la situación de las habitaciones, pasillos y demás dependencias de la casa y escalera por donde salieron, no puede negarse.

Nosotros por nuestra parte, y confiados en que el hecho será descubierto y conoceremos al autor o autores de tan atrevido robo, nos limitamos a elevar a nuestros queridísimos amigos los señores Corsini y Martín Prat la expresión de nuestro sentimiento muy vivo con motivo del incidente de que acabamos de hacer mérito. Amposta entera, que tan entrañablemente quiere al Sr. Corsini, y que continuamente también viene siendo objeto de la distinción del señor Martín Prat, ha sentido igual y profundamente la ejecución del hecho de referencia, tanto por el disgusto que debió producir a dichos señores, como por las funestas y peligrosas consecuencias que aquella noche corrieron.

Así mismo nos complacemos en enviar a los distinguidos dueños de la finca, señores D. José y D. Alfonso de Ramón, el testimonio de nuestro pesar por los hechos relatados ocurridos en aquella, y en virtud del gran disgusto que nos consta les ha causado.

CRÓNICA

Hoy celebra su cumpleaños S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia.

EL ECO DE LA COMARCA con este motivo se complace en elevar a nuestra Augusta Soberana su más entusiasta felicitación, y eleva fervientes votos al Cielo para que la colme, en unión de su Augusto Esposo y demás Real Familia, de toda suerte de dichas, para satisfacción de la Patria Española.

Se lamentan los periódicos de Tortosa del incremento que en los últimos meses han tenido los casos de fiebre intermitente en dicha ciudad y su término.

Nosotros también nos lamentamos de lo mismo por lo que a Amposta se refiere, ya que este verano han sido en gran número los atacados de aquella enfermedad, que era ahora poco menos que desconocida en esta localidad, en razón a las excelentes condiciones sanitarias del Delta Derecho; siendo indudable que el mal de que se lamentan los periódicos tortosinos y nos lamentamos nosotros, no obedece más que a las malas condiciones sanitarias del Delta Izquierdo. Por ello, pues, en evitación de que el mal tome incremento, nos permitimos llamar la atención de las Autoridades para que adopten las medidas necesarias para corregir las deficiencias de que en este punto adolece el expresado Delta.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado Ingeniero de la Comunidad de Regantes, Sindicato Agrícola del Ebro, de Tortosa, D. Carlos Artal y Valls, ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del folleto que ha escrito titulado *Los Riegos en el Delta Izquierdo del Ebro*.

En dicho trabajo, cuya lectura recomendamos, expone su autor con la competencia que le distingue en estas materias los principales problemas que afectan al Delta Izquierdo del Ebro y la manera de resolver cada uno de ellos.

Ayer fué remitido a Madrid, para su aprobación, por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el proyecto de ensanche del puente que cruza el canal entre esta ciudad y el barrio del Grao.

El presupuesto de dicha obra asciende a 9.387'57 pesetas, de las cuales debe satisfacer el Ayuntamiento de Amposta 5.163'16.

La anchura del puente será de 9'20 metros, correspondiendo 5 al firme y 2'10 a las aceras de cada lado.

Durante la última semana ha sido excelente el servicio del alumbrado eléctrico en esta ciudad, siendo de presumir que en lo sucesivo continuaremos disfrutando de tan buena luz como al presente, salvo las consecuencias naturales o propias de este servicio.

En circular publicada en el Boletín Oficial de esta provincia del día 19, el dignísimo Gobernador civil de esta Provincia, nuestro distinguido amigo D. Carlos García Alix, hace presente que castigará y entregará a los Tribunales de justicia a los que persistan en entrar ganados en los terrenos del campo llamado Lligallo de Soler en esta ciudad, así como a todos los que tratasen de perturbar el buen funcionamiento del citado campo de demostración.

Presenta buen aspecto el mercado naranjero en esta comarca, habiéndose pagado en algunos casos la cosecha comprada en el árbol a 50 y 75 céntimos la arroba.

El día 19 tuvimos gran gusto en saludar en esta ciudad a nuestro muy estimado amigo el ilustre y dignísimo Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia D. Luis Corsini, quien durante la tarde del citado día y el jueves siguiente recorrió el trazado del camino vecinal en proyecto desde esta ciudad, cruzando la Ribera, hasta la carretera de Vinaroz a Venta Nueva, con el objeto de informar acerca del proyecto del citado camino formado por el Ingeniero de esta Sección don Jacinto Martín Prat, que muy en breve será remitido al Ministerio de Fomento para su aprobación.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, recientemente publicada, se ha dispuesto que los alumnos de las Escuelas Militares oficiales, pueden obtener el certificado de aptitud en menos tiempo del señalado para la duración del curso, siempre que por su aplicación y aprovechamiento se pongan en condiciones de obtenerlo.

El señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valls, ha tenido la atención, que agradecemos, de mandarnos el programa de las importantes ferias de ganado que se celebrarán en dicha ciudad hoy, mañana y pasado mañana.

En dichas ferias se celebrarán concursos de ganado mular y caballar, adjudicándose dos premios a los grupos que dentro del mismo

reunan las mejores condiciones zootécnicas, y otros dos a los ejemplares de tiro mixto de mejores condiciones zootécnicas; de ganado lanar, adjudicándose dos premios a los rebaños que dentro del número reunan las mejores condiciones, y uno especial para el mejor rebaño de carneros; de ganado de cerda, concediéndose dos premios a los grupos destinados a la cría que reunan las mejores condiciones; y de ganado bovino, adjudicándose un premio para el grupo que se encuentre en el mismo caso.

Se proporcionarán a los feriantes toda clase de facilidades, pudiéndose dirigir a la Cámara de Comercio para los informes.

Con motivo de las ferias se celebrarán funciones de Teatro y Cinematográficas, fiestas deportivas, bailes en Sociedades, fuegos artificiales y funciones religiosas.

El periódico republicano *El Ideal* ha suspendido su publicación, para reanudarla, según dice en su último número, a mediados de Noviembre.

Desde hace unos días viene ampliándose el servicio del alumbrado público en esta ciudad, instalándose los correspondientes aparatos en las calles últimamente abiertas que carecían de dicho servicio.

Dicha importante mejora ha merecido el aplauso del público.

El día 27 del corriente se celebrarán en la Casa consistorial de Alfara las primeras subastas de pastos de los montes de aquel Municipio denominados «Bosch de la Espina», «Bosch Negro», «Vall de la Figuera y Argila», «Ganarda» y «Vertientes del Tosca» para 1915 a 1916 con sujeción al pliego de condiciones publicado en el *Boletín Oficial* núm. 219 y que se halla expuesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

CONFITERIA Y PASTELERIA

LA ESTRELLA

Juan Alemany

Durante las próximas fiestas estará a la venta un gran surtido de panecillos de todas clases, perfumados con las mejores esencias, a 1'25 pesetas la libra.

Especialidad en panecillos de yema pura, a 1'50 ptas. la libra.

Marzons a 1'50 ptas. la libra.

Calle Mayor, núm. 44 : Amposta

Con el objeto de incorporarse a Cuerpo con motivo del llamamiento de los reclutas del reemplazo de 1912 del cupo de instrucción, partió para Valencia la semana última nuestro distinguido y querido amigo D. Juan Miralles, soldado de cuota del citado cupo.

La importante razón social de Reus, Sucesores de J. N. Vás, nos participa que su sección de sastrería ha recibido un completo surtido en géneros del país y extranjero para la próxima temporada de invierno, habiéndola dotado de personal muy apto y competente.

Se ha concedido el título de Vizconde de Alesón al primogénito de nuestro distinguido y querido amigo el Marqués de Grigny, don Carlos de Morenes Carvejal, teniente de husares de la Princesa, y a su referido señor padre el título de Conde de la Peña del Moro.

Felicitemos a tan ilustres personas por las distinciones de que han sido objeto.

El lunes último llegaron a esta ciudad el ilustrado y muy celoso Ingeniero de Obras Públicas de esta Sección, nuestro distinguido amigo D. Jacinto Martín Prat, con el ayudante D. Mariano Martín y el sobrestante D. Carlos Esteban, con el objeto de tomar los datos necesarios para practicar la liquidación de la construcción de la carretera de Santa Bárbara, con el contratista Sr. Benaiges.

Próximamente se celebrará en Tortosa un certamen de tiro, que promete ser muy importante, adjudicándose en el mismo varios premios.

Ha dado por terminado su verano en su magnífica posesión *Les Voltes* (Raus) y regresado a Barcelona, nuestro estimado y distinguido amigo el Diputado a Cortes por aquella ciudad, D. Alberto Rusiñol.

Por Real Decreto recientemente firmado por S. M. el Rey en San Sebastián, ha sido nombrado Secretario general de la Exposición de Industrias Eléctricas que se celebrará en Barcelona en 1917, nuestro estimado y distinguido amigo D. Francisco de A. Bartrina, dignísimo Vicepresidente de la Diputación provincial de Barcelona.

Reciba con motivo de tan honrosa distinción nuestro ilustre amigo Sr. Bartrina, nuestra más cordial felicitación.

Dentro breves días se procederá a la reparación del kilómetro 30 al 31 de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva, o sea desde la orilla del río Ebro en la margen izquierda hasta la torre llamada la primera Candela, con la inversión de 450 metros cúbicos de piedra machacada.

Por la Dirección General de Obras Públicas fué firmada con fecha 11 del corriente la autorización para la línea de conducción eléctrica de Ametlla y su cruce por el río Ebro, solicitada por la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro».

El día 15 del corriente falleció en Barcelona, nuestro muy querido y distinguido amigo, el rico hacendado de esta comarca, D. Emilio Rovira Suriá.

Su muerte ha sido muy sentida en esta población en donde contaba con muy buenas relaciones y grandes simpatías por su caballerosidad, recto criterio y fino trato.

Transmitimos nuestro más sentido pésame a la desconsolada viuda del finado la respetable señora D.^a Dolores Virgili, hijos D. José, D.^a María, viuda de Bracons, D. Emilio y demás familia.

Han visitado recientemente al Presidente de la Mancomunidad de Cataluña nuestro distinguido amigo D. Enrique Prat de la Riba, nuestros muy queridos amigos el diputado provincial por este distrito D. Francisco Canivell y el Alcalde de Godall D. Juan Tomás, con el objeto de interesarle la resolución de asuntos de gran interés para el pueblo de Godall.

El solemne acto de la botadura y bendición del nuevo y magnífico vapor que ha de sustituir al «Ciudad de Tortosa» se efectuará los días 27 y 28 del actual, celebrándose en el primero de dichos días la botadura del vapor, y en el segundo la bendición y misa a bordo, efectuándose seguidamente una excursión por el Ebro y celebrándose un banquete durante la misma.

Nuestros distinguidos amigos D. Joaquín Sales Homedes, constructor de dicho buque, y Luis G. Pons y Henrich propietario del mismo, han invitado en atento besa la mano al alcalde de esta ciudad a los actos referidos.

Nuestro ilustre amigo el Senador Sr. Junoy, acompañado de D. Juan Camprubí, también amigo nuestro muy querido, del Consejo de administración de la sociedad «Fomento de la Propiedad» de Barcelona, visitó al Ministro de la Gobernación y estuvo en el Instituto de Reformas Sociales, al objeto de recabar la reforma de la legislación sobre casas baratas, ampliándose y haciéndose extensivos los beneficios de la misma a las familias de la clase media, que tengan un sueldo o una renta modesta.

Felicitemos a nuestros citados amigos por su interés y en hacer asequibles aquellos beneficios a las familias de la clase media de modestos recursos, para las que son tanto o más necesarios que a las familias de la clase obrera.

Muy en breve, quizás para últimos de este mes, se anunciará la subasta de las obras de reparación de la carretera de Amposta a Vinallop, kilómetros 4, 5 y 6, por la Mancomunidad de Cataluña.

También son esperados en esta ciudad muy en breve, el ayudante y sobrestante de la ilustre y celosa entidad citada, para practicar el replanteo en los kilómetros 1, 2 y 3 con el objeto de proceder a su reparación por el contratista D. Juan Granell de Santa Bárbara.

Novillos-Toros

Hoy se celebrará en nuestro circo taurino una gran corrida de novillos-toros de cuatro años, de la acreditada ganadería de D. Eduardo Albar, que serán picados, banderilleados y muertos a estoque por los afamados novilleros Luis Flores y Enrique Gramaje (s) *Majito*, de Valencia, con sus correspondientes cuadrillas.

La corrida empezará a las tres y media en punto.

Promete llamar la atención la citada corrida por la novedad que revestirá el espectáculo taurino, con la lidia y muerte a estoque de un becerro oral, por el niño de 14 años *Majito II*, que ha llamado poderosamente la atención en las plazas de toros de Valencia, Valladolid y otras de España.

Por *altas consideraciones* que a la empresa le merece el fomento de la cría caballar, se ha limitado a seis el número de caballos destinados al sacrificio, sin que el público tenga derecho a pedir mayor número.

La corrida será amenizada por una banda. Reina gran animación entre los aficionados y nos consta que de los pueblos de esta comarca acudirán gran número de espectadores a presenciar la fiesta taurina.

¡A los toros, pues!, y hasta el próximo número que daremos cuenta de la fiesta.

La cosecha de habichuelas ha sido bastante buena en este término, y de calidad inmejorable.

Se nota gran demanda de dicho artículo en nuestro mercado, cotizándose a 36 pesetas la cuartera con tendencia al alza.

El día 20 se incorporaron a los respectivos Cuerpos los reclutas del cupo de instrucción del año 1912, los cuales permanecerán en filas 20, 40 o 60 días, según el grado de instrucción que posean.

Vista la instancia presentada por el profesor D. Matías Martret que dirige la Escuela graduada de esta ciudad, de orden de la Dirección General ha sido eliminada dicha plaza de la convocatoria del concurso de traslado.

Ha sido convocada la Diputación provincial para celebrar sesión los días 29 y 30 del actual.

El depósito de armamento de Figueras será en breve trasladado a Reus.

Según el avance estadístico publicado por la Dirección general de Agricultura, la producción total de uva se evalúa en 17.900.734 quintales métricos, de los cuales 16.586.381 se han destinado a la vinificación, dando un rendimiento de 10.112.481 hectólitros de mosto. Las diferencias en menos de esta cosecha, con respecto a la del año anterior, es de 10.099.366 y 9.305.890 quintales métricos y 6.055.458 hectólitros.

La producción para Cataluña se calcula en 1.879.400 quintales métricos de uva, y 1.177.100 hectólitros de mosto.

La cosecha se califica como mala, siendo la producción de mosto un 37 por 100 de la cosecha de 1914.

Los riegos en España.—Los problemas relacionados con el fomento de los riegos, por la riqueza que éstos crean, son problemas de carácter general que tienen un interés muy grande para la totalidad de los españoles.

Su importancia se halla íntimamente conexada con el aumento de producción agrícola, con el de capacidad habitable, ya que está demostrado que la población del cultivo de secano, en relación con la del regadío, está en la proporción de uno a cuatro, y finalmente, con el aspecto social agrario y sus consecuencias de colonización interior, retención emigratoria, descongestión de la población urbana, etc.

En España se ha trabajado activamente en este sentido durante los últimos años, y es de esperar no se interrumpa el camino trazado para impulso de las obras hidráulicas, con los regadíos de Sevilla, los del canal de Castilla, los del canal del Lodoso, y los colosales del Alto Aragón.

Hasta qué punto son interesantes los trabajos hechos, como la ejecución de estas obras ha contribuido a crear una considerable parte de nuestra riqueza, y persistiendo en esta campaña se multiplicará la prosperidad nacional, puede verse en la patriótica revista *Iberica*, del Observatorio del Ebro, que guiada por sus

laudables fines de contribuir al engrandecimiento patrio, ha resumido en su núm. 92 lo referente a los principales canales y pantanos de España.

Dedica a ello 14 páginas, espléndidamente ilustradas, con vistas variadas de los canales Imperiales de Aragón, de Aragón y Cataluña, del delta del Ebro, Pantano de la Peña, de Belsué, de Guadalcación, de Reinosa, de Guadalmellato, de Riudecañas de Alfonso XIII, de La Grajera, etc., etc.

Un maravilloso escudriñador de las estrellas: La Célula de potasio en astronomía.—A los efectos del sol sobre nuestro planeta nadie hay ciertamente que pueda permanecer aje no, ni son menester aparatos delicados para ponerlos de relieve. Pero, una estrella ¿qué puede hacernos? ¿Cuántos millones y millones de lejanos mundos no pasan por encima de nuestras cabezas en las profundidades del espacio, sin que ni siquiera nuestros ojos puedan distinguirlos!

Esto no obstante, la Astrofísica nos va revelando muchos secretos sobre los astros, su constitución, movimientos, variaciones y hasta algo de su historia, y es que lo que no ven nuestros ojos por lo débil de la luz que nos envía, puede dejar un puntito en la placa fotográfica, y recogida por una lente y llevada al espectroscopio, al bolómetro y a la célula de potasio, nos dejará registradas, antes de desvanecerse, la edad, la temperatura y movimiento del lejano astro de que luego después de un viaje en el espacio de siglos.

Estas maravillas de la aplicación de la célula de potasio al análisis físico de los astros, las describe en dos hermosos artículos el sabio físico P. Luis Rodés, del Observatorio del Ebro, Tortosa, en los números 91 y 93 de la tan acreditada revista de vulgarización *Iberica*.

De tot un poeh

Torna ja l'alegría
per passatjos i carrers,
per tabernes i cafés
torna ja l'algarabía.
Com la séga es acabada
i casi, casi la batuda,
ja tothom s'arregla i muda
i tira una cana a l'aire.
Ja no se senten els cants
de la florida estiuada,
los que durant la birbada
se senten per tots el camps.
Camps d'hermosa producció,
camps qu'alegra lo cor
contemplá son espigam d'or
del arrós que si es tant bó.
Mes pera simbolic reco. t
ja no mes queda la palla
demostrant que l'invernada
ja s'acosta a poch a poch.
Pero l'istiu encare'te vida
pel programa que'm donaren
en lo que anunciavim
per avuy la gran corrida.
Quatre'n toreixarán
entre Flores i Magito
alternan lo Gallardito
qu'entre ls tres los matarán.
Lo programa es variat
i de bastanta atracció
ja veurém l'animació
i també lo resultat.
Torna ja l'alegría
per paseixos i carrés,
per tabernes i cafés
torna ja l'algarabía.

JUSUPA.

Amposta 24 Octubre 1915.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Barcelona

Vida teatral.—En el Cómico.—«Sybill»

No han mentido en esta ocasión los que afirmaban que la mencionada opereta en tres actos, escrita por los Sres. Brody y Mertos, música del Mtro. Victor Jacobi sería un éxito completo en esta capital. Efectivamente la novel producción de los expresados autores bohemios, adaptada a la escena española por González del Castillo y el notable maestro Luna ha tenido una acogida cariñosa, y hasta hoy ha constituido lo mas saliente del género lírico lanzado en escena en la presente temporada.

Nuestro público salió complacido del coliseo el día de la presentación de la hermosa opereta vienesa; en primer lugar por el acierto de los libretistas que han sabido lle-

var a las tablas un asunto muy pueril, viéndole con los ropajes de un interés grandísimo y de una discreción absoluta; y en segundo, porque al mismo supo adaptarse perfectamente el eminente compositor, naciendo de ahí una obra que interesa, que se oye con gusto, que entretiene y deleita.

El primer acto se desarrolla con espontaneidad, pues el juego que en el mismo desenvuelve se halla repleto de gracia, expresado con sencillez, sucediéndose las escenas con mucha oportunidad y ajuste especialmente al finalizar el acto.

En el segundo, más serio y sentimental, se mueven los personajes bajo un ambiente un poco distinto, pero sin apartarse para nada de la acción trazada si cabe con mas delicadeza y esmero, resaltando con facilidad un sin número de situaciones cómicas que provocan continuamente la atención. Y por último, el tercero encaja el argumento admirablemente, reflejándose en un diálogo homogéneo, sutil y correcto lleno de chistes muy apropiados que hacen reír constantemente.

En resumen: un asunto interesantísimo, que no cansa, muy bien hilvanado, por los insignes libretistas que han transportado la acción de la trama que desenvuelven en una población imaginaria de Rusia.

El eminente maestro Jacobi, que en Hungría se disputa la gloria con el célebre Franz-Lehar, ha compuesto una partitura excelente inspiradísima cajada de páginas bellas saturadas de armonía, pues seducen por su elegancia al instrumentarlas y por su sencillez en la expresión. Su música, apropiada siempre a lo que en el libreto ocurre, se desliza fácil a base de los cadenciosos vales vieneses orquestados con habilidad, y tan varios que no cansan nunca de oírse. Muy al contrario, su ritmo sutil y melodioso está matizado con la brillantez, y suavidad, características de la música del notable autor.

En el primer acto sobresale un precioso cuarteto cómico muy bien hecho, combinado con grande acierto entre una especie de recitado y un alegre vals que forma en conjunto el número que llama más la atención. Otro tanto podemos decir del cuarteto de la triple, duetto y marcha final que es de lo mejor que hay escrito, siendo todo repetido ante los unánimes aplausos del público.

Merecieron los honores del bis en el segundo acto el hermoso coro de las cintas y baile con dos cambios de tónica de excelente efecto; cuyos números contrastan con el sentimentalismo romántico del duo del amor delicado, y fino en que finaliza el acto.

Todos los números del tercero cada uno por su estilo son magníficos e inspirados y resaltan por la forma y mane'a de presentarse. Hay un sólo, y terceto, llamado de los soldados, admirable, así como también el ingenioso cuarteto de *beso* y marcha alterna entre madera y metal que entusiasma al público por su originalidad y precisión al intercalar notas de sorprendentes efectos. El duetto de la llave es de lo más saliente así como el coral final, numeritos que tuvieron que bisarse ante las continuadas ovaciones del público.

La música, a decir verdad, es de lo mejor que poseemos, pues en el 2.^o y último cuadro hay además trozos brillantísimos e inabarcables, que gustaron, lo mismo que el conjunto de la obra, porque se apartan por completo de lo monótono y vulgar, que tanto abunda en otras operetas.

En suma: «Sybill», sino está a la altura de las famosas «Princesa» y «Viuda», supera a muchas de las que a estas sucedieron, principalmente por un dominio de técnica especial, continuada con arte, sin que decaiga por el mérito de su inspiración la música retazona, alegre, dueña de una atracción especial, y que produce al escucharla una sensación gratísima, inefable, que transporta nuestro espíritu a lo ideal y sublime.

La interpretación discreta, trabajando los artistas con voluntad, principalmente las señoras Bonastre, Martí y Rosell, y los actores Pedrola, que hizo las delicias del público, Vidgain y Paredes, que coronaron el éxito de la obra. El decorado y presentación superior y el vestuario riquísimo.

Capítulo aparte merece el ilustrado Maestro Espeita, que dirigió la orquesta, de la misma manera que lo hizo en Madrid la temporada anterior, que se estrenó la obra. Cumplió muy acertadamente su cometido, y a él le correspondió el primer aplauso por el modo admirable que matizó la partitura, y que el público premió su labor ovacionándole al final, mereciendo los clásicos honores del palco escénico.

Y nada más ocurrió en el estreno de «Sybill» que, sin duda, figurará meses enteros en el cartel.

En breve se representará «La famosa» del eximio maestro Millán y que acaba de estrenarse en la Corte con un éxito completo.

R. B.

Barcelona, 20 Octubre 1915.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Farmacia Moderna

Laboratorio de Análisis Químico : de

ENRIQUE AUBESO

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS DE

JUAN AUBESO

SAN JOSE, NUM. 13

Atún en escabeche a granel	a 1'20 ptas. libra	Dátiles de Persia muy melosos	a 1'00 ptas. kilo
lata de 1/2 K.	a 1'60 » »	Higos de Fraga blancos superiores	a 0'75 » »
de 1/4	a 0'85 » »	Pasas de Málaga grandes	a 1'50 » »
Sardinias en escabeche de 7	a 7'50 » »	Pan de higo con almendra	a 1'50 » »
a granel	a 2'50 » »	Membrillo, elaboración especial	a 1'20 » »
en aceite forma club	a 0'50 » »	Bizcocho surtido selecto	a 2'50 » »
en lata de 1 K.	a 1'50 » »	Vino Jerez B. egas Bilbainas	a 1'25 » litro
Langostinos lata alta	a 2'00 » »	Garbanzos Sanco legüinos 1.	a 1'50 » kilo
Ostras al natural	a 1'75 » »	Aceitunas Manzanilla 1.	a 1'25 » »

Se garantiza el género por su calidad y cantidad

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE

JAIMÉ ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla

Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NUM. 14 - AMPOSTA

Jordá, Dentista

Operaciones sin dolor.
Dentaduras sin paladar.
Coronas y puentes de oro.
Empastes y orificaciones.

Obispo Aznar (ANTES PLAZA NUEVA), ENCIMA DE TORTOSA
LA FERRETERIA NIVERA

VAQUERIA SUIZA : DE

FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

- LA REUSENSE -

Comestibles, confitería y pinturas

Gran surtido en turrónes de todas clases

TURRÓN LEGITIMO DE JIJONA

J. SUGRAÑES

CORSINI, 22 - AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 - AMPOSTA

Motores eléctricos

Grupos moto-bombas : : Dinamos

Material eléctrico en general

Pidanse detalles y presupuestos al representante de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD «ALLMANNA SVENSKA»

Manuel Ventas Solé - Amposta

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS - PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

Propietario: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento. — Servicio esmeradísimo.—El más concurrido por la comarca tortosina. — Habitaciones confortables. Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN - TARRAGONA

GRAN ZAPATERIA

DE JUAN MORESO

ANGEL, 15 - TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida.

Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

SASTRERIA

JESÚS PALLARÉS PALLARÉS

Gran surtido de muestras novedad todas las temporadas. Especialidad en los encargos a medida. Solidez en la confección y mucha actividad en la misma.

Paseo del Alcalde Palau, núm. 4, bajos - AMPOSTA